



Universidad Veracruzana

Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 51/2019

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las trece treinta horas del día dieciséis de agosto de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Mtra. Wendy Blanco Morales, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez, y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Secretaria, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- La reasignación de espacios de cubículos para académicos y ayudantes de investigación, toda vez que se acondicionará un Aula Transmedia, en la que se instalará equipo destinado que sirva como plataforma para para la narrativa, comunicación, divulgación, etc.

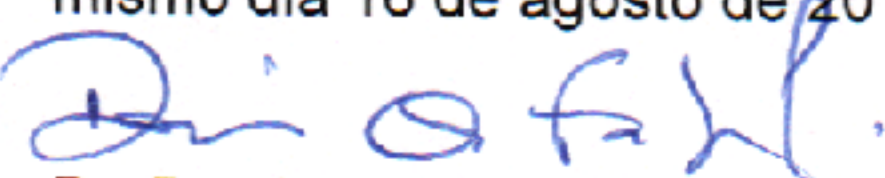
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

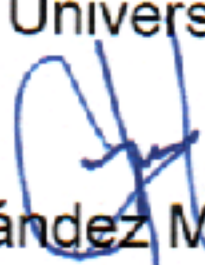
ACUERDO:

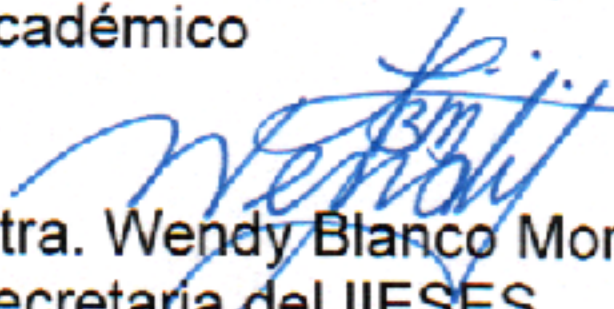
UNO.-Por unanimidad acordamos la siguiente distribución de espacios:

- Los cubículos 1 y 2, ubicados en el segundo nivel, se acondicionarán para que funcione como el Aula Transmedia.
- El Dr. Carlos Medel pasará a ocupar el cubículo número 9, ubicado en el primer nivel.
- El cubículo 4 que desocupa el Dr. Medel, será ocupado por visitantes.
- El cubículo 22 ubicado en el segundo nivel será ocupado por visitantes, sin embargo de manera temporal será ocupado por los ayudantes que colaboran con el Dr. Danú A. Fabre.
- El cubículo 8 ubicado en el segundo nivel, queda denominado como "Sala de Maestros".
- El Aula de usos múltiples queda denominada como "Aula Multimodal".


No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día 16 de agosto de 2019, firmando al calce los que en ella intervenimos.

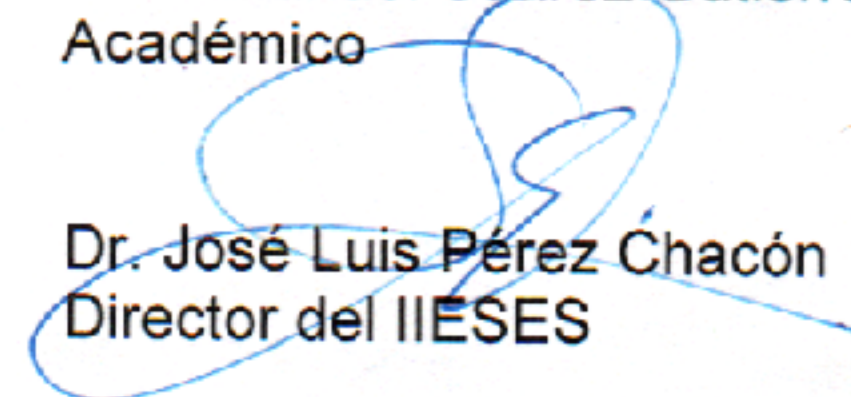

Dr. Danú A. Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Mtra. Wendy Blanco Morales
Secretaria del IIESES


Rafael Vela Martínez
Académico


Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES